



FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA

GOROSTIAGA 2287 – 1426 – C.A.B.A.
Tel. 4772-0428/ Fax. 4775-4423
E-mail: fea@federacionecuestre.com.ar
Página Web: www.fedecuarg.com.ar

C. A. de Buenos Aires, de 07 de abril de 2021

CIRCULAR 20 /2021

ADMINISTRACIÓN

PROTOCOLO – COVID 19

REITERANDO PROTOCOLOS SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Se reitera lo publicado oportunamente en Circulares 30 y 31/2020 y 08/2021.

En particular se recomienda a los organizadores de eventos hípicos deportivos, tener en cuenta que los mismos no están autorizados con presencia de público, siendo la única excepción la de un acompañante por competidor menor de edad.

